

Teniente de Complemento de Infantería don Carlos Cuesta Urrez. Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Madrid.—Retirado: 4 de noviembre de 1969.

Teniente de Complemento de Infantería don Félix Descalzo Jimenez. Jefatura Provincial de Tráfico. Lérida.—Retirado: 20 de septiembre de 1969.

Teniente de Complemento de Infantería don Pedro González Pérez. Jefatura Provincial de Tráfico. Lugo.—Retirado: 9 de septiembre de 1969.

Teniente de Complemento de Infantería don Victor Lopez Pizarro. Juzgado Municipal número 1. Gijón (Oviedo)—Retirado: 17 de octubre de 1969.

Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Rodríguez García. Juzgado de Primera Instancia número 1. Vigo (Pontevedra).—Retirado: 17 de agosto de 1969.

Teniente de Complemento de Caballería don Claudio Delgado Juez. Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Madrid.—Retirado: 28 de octubre de 1969.

Teniente de Complemento de Caballería don José Malo Garate. Juzgado Municipal número 9. Barcelona.—Retirado: 9 de noviembre de 1969.

Teniente de Complemento de Caballería don Damian Ortega González. Jefatura Provincial de Tráfico. Jaén.—Retirado: 27 de septiembre de 1969.

Teniente de Complemento de Artillería don José García Valle. Jefatura Provincial de Tráfico. Orense.—Retirado: 12 de septiembre de 1969.

Teniente de Complemento de Artillería don Amado González Domínguez. Junta de Obras del Puerto de La Luz y Las Palmas (Las Palmas).—Retirado: 13 de septiembre de 1969.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Crispín Juez Camarero. Jefatura Provincial de Tráfico. Cuenca.—Retirado: 25 de octubre de 1969.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Félix Martín de Domingo. Jefatura Provincial de Tráfico. Zaragoza.—Retirado: 30 de agosto de 1969.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Donato Prieto García. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Retirado: 22 de octubre de 1969.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Fabián de Arriba Sánchez. Ayuntamiento de Oviedo.—Retirado: 28 de octubre de 1969.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Márquez Gómez. Jefatura Provincial de Tráfico. Huelva.—Retirado: 13 de septiembre de 1969.

Subteniente Radiotelegrafista de primera de Complemento de Marina don Justiniano Cruz Palacios. Juzgado de Primera Instancia. Sigüenza (Guadalajara).—Retirado: 5 de septiembre de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Mateo San Segundo Hernández. AR4PG. Ministerio de Hacienda. Castellón de la Plana.—Retirado: 21 de septiembre de 1969.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Eugenio Paredes Mateo. Juzgado Municipal número 7. Barcelona.—Retirado: 6 de septiembre de 1969.

Sargento primero de Complemento de la Policía Armada don Wenceslao García García. AR4PG. Presidencia del Gobierno. Almería.—Retirado: 28 de septiembre de 1969.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1969.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles. José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros.

ORDEN de 19 de noviembre de 1969 por la que se concede la baja a petición propia en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Jefe y Suboficial que se citan.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 23 de la Ley de 15 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y Orden de esta Presidencia del Gobierno de 7 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 9), se concede la baja a petición propia en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, procedente de la situación de «Reemplazo Voluntario al Jefe y Suboficial que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma o Cuerpo, nombre y apellidos y lugar donde fija su residencia:

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Pedro Suárez Quintanilla. Calahorra (Logroño).
Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Cruz Sánchez. Tuy (Pontevedra).

Por lo que respecta al pase a la situación de «Retirado», con los derechos pasivos que le correspondan, que como conse-

cuencia de la baja en la Agrupación preceptúa dicho artículo 23, se llevará a efecto por el Ministerio del Ejército, previo los trámites establecidos por dicho Departamento ministerial.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1969.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles. José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2949 1969, de 31 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Luis Cano Portal pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis Cano Portal pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve de octubre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑÓN DE MENA

DECRETO 2956 1969, de 13 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Juan Rodríguez Carmona pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Juan Rodríguez Carmona pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑÓN DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.

Excmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos II, «Física y Mecánicas»; III, «Materiales de construcción»; VI, «Dibujo técnico II»; IX, «Construcción II», y XIII, «Mediciones, presupuestos y valoraciones», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos II, «Física y Mecánicas»; III, «Materiales de construcción»; VI, «Dibujo técnico II»; IX, «Construcción II», y XIII, «Mediciones, presupuestos y valoraciones», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritos a los mismos, de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla a los siguientes señores:

Don Plácido Pastor Piñeiro para el grupo II, «Física y Mecánicas».

Don Pedro Cano Vázquez para el III, «Materiales de construcción».

Don Jesús Pérez Pérez para el VI, «Dibujo técnico II».

Don Antonio Villegas Merino para el IX, «Construcción II».

Don Enrique Carvajal Salinas para el XIII, «Mediciones, presupuestos y valoraciones».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 4 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XII, «Cultivos hortícolas e intensivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna y se nombra Catedrático a don José María Pérez Ortega.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para cubrir la cátedra del grupo XII, «Cultivos hortícolas e intensivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XII, «Cultivos hortícolas e intensivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna a don José María Pérez Ortega, nacido en 17 de marzo de 1932, al que se le asigna el número A03EC487 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de pesetas 145.800 y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 6 de noviembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Alonso Zamora Vicente Catedrático de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1966.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 4 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto siguiente), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid a don Alonso Zamora Vicente, A01EC176, Catedrático de igual asignatura, en situación de excedencia activa, con los emolumentos que según su liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 10 de noviembre de 1969 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a don Angel González Herrero.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 7 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para cubrir la cátedra del grupo XIV, «Estructuras», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XIV, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a don Angel González Herrero, nacido el día 10 de septiembre de 1921 y con el número de Registro de Personal A02EC385, quien percibirá el sueldo anual de 178.200 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 13 de noviembre de 1969 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Victor Sánchez del Olmo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 7 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir la cátedra del grupo XV, «Química» I, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional del grupo XV, «Química» I, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Victor Sánchez del Olmo, nacido el día 20 de abril de 1935 y con el número de registro de personal A07EC366, quien percibirá el sueldo anual de 178.200 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 19 de noviembre de 1969 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Coordinación a don Manuel Utande Igualada.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios y Coordinación a don Manuel Utande Igualada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.